



SALUDO

Bienvenidos a la cuenta pública 2010 – 2013 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, que tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. (Artículo 2º Ley 19.891)

INTRODUCCIÓN

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins es una tierra rica en tradiciones. Su patrimonio material e inmaterial se han forjado con el trabajo de hombres y mujeres que muestra nuestra identidad, lo que nos convierte en seres únicos e irrepitibles en una inmensa aldea global.

Mantener vivo ese valioso espíritu es lo que nos motiva a trabajar en pos de las artes y la cultura, porque estamos convencidos que de una vez que la cultura llega a nuestro entorno y pasa a formar parte de nuestras vidas, nunca volvemos a ser los mismos.

La riqueza adquirida a través del arte y la cultura nos permite ampliar nuestros horizontes, ser más creativos, más sensibles, más libres, más críticos, más tolerantes y por qué no, más nobles.

Vemos en la cultura una herramienta fundamental para la superación humana, el enriquecimiento del espíritu y un instrumento primordial para acortar brechas sociales y de acceso a los bienes culturales.

En definitiva, en este período hemos trabajado con la motivación de ver en la Cultura y las Artes una fuente inagotable de desarrollo integral del país, que es fundamental para mejorar nuestra calidad de vida y por ende, ser más felices.

Es por eso que nuestra política cultural ha estado centrada en las personas porque se requiere de su participación, de su participación activa para lograr el éxito de nuestras iniciativas.

Esto va de la mano con el desarrollo de la infraestructura, porque entendemos que el desarrollo de la cultura y la participación ciudadana es fundamental para el crecimiento del país, razón por la cual es prioridad contar con lugares dignos y adecuados para su manifestación.

RED CULTURA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En nuestro andar ha sido nuestra prioridad implementar lugares y recintos que nos permitan fortalecer nuestra identidad y proyectarla al mundo.

En el escenario nacional levantamos una red de infraestructura cultural que nos conecta y facilita la circulación artística a través del sistema denominado Red Cultura que nace sobre la base de una nueva infraestructura cultural y se sustenta sobre una gestión profesional y una activa participación de la comunidad en estos espacios.

En julio de este año y tras 96 años de espera, tuvimos el privilegio de inaugurar con el Ballet Municipal de Santiago y la gala de "Zorba el griego", el Teatro Regional de Rancagua, infraestructura cultural destinada a acercar la cultura a la vida cotidiana de los más de 800 mil habitantes de nuestra zona.

Con este hito cultural -que tuvo un costo total de casi cinco mil millones de pesos, de los cuales más de mil fueron aportados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- se implementó un recinto de más de 3 mil 800 metros cuadrados y más de 660 butacas.

El Teatro Regional de O'Higgins está dotado de estándares internacionales en términos de audio, iluminación y escenografía, condiciones que lo proyectan como un lugar de excelencia artística, capacitado para exhibir cualquier tipo de espectáculo.

El Teatro Regional hoy forma parte del Legado Bicentenario, el ambicioso programa impulsado por el gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique que busca rescatar espacios públicos con historia, gran valor simbólico e íntimamente conectados a la identidad nacional, para renovarlos y entregarlos al uso de la comunidad.

Es preciso señalar que este Teatro es el fruto de una política pública de desarrollo cultural descentralizado, que busca dotar a todas las regiones de capacidad para recibir espectáculos de nivel internacional, equiparando así la disparidad que existe entre la Región Metropolitana y el resto del país en términos de infraestructura cultural.

Para generar una verdadera red nacional de difusión artística y potenciar la participación efectiva todas las chilenas y chilenos en ella, como Consejo Regional de la Cultura y las Artes también hemos consolidado el Programa Red Cultura. Gracias a esta iniciativa se han establecido espacios de encuentro entre los artistas y la ciudadanía en distintas comunas de O'Higgins.

En el escenario nacional, el proyecto contempla la edificación y rehabilitación de cinco grandes teatros regionales y 51 centros culturales en todo el país, de los cuales ya hemos concluido la edificación de 24.

En lo que a infraestructura cultural de nuestra zona respecta, hemos trabajado en el mejoramiento, ampliación y equipamiento de cuatro espacios:

- El Centro Cultural de Baquedano en Rancagua
- El Centro Cultural de Rosario en Rengo
- El Centro Cultural de San Fernando y
- El Centro Cultural Ex Casino de Machalí.

En estos Centros Culturales hemos trabajado para la concreción de talleres de las distintas disciplinas artísticas, como Folclor, Literatura, Teatro, Música, Danza. Además de conservación y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial.

Sus usuarios también han realizado visitas a rutas patrimoniales y han formado parte de mediaciones con los integrantes del Ballet Folclórico Nacional, BAFONA y la Orquesta de Cámara, que son nuestros elencos estables.

Han participado en actividades realizadas en conjunto con el Teatro Municipal de Santiago, gracias al convenio de colaboración que hemos suscrito; han visitado el Museo Artequín y han sido parte de actividades que hemos organizado a través del Convenio con la Fundación Mustakis, que nos permitió implementar el Programa Chile Mitos.

Estos Centros Culturales han sido testigos de encuentros Multidisciplinarios y talleres de pintura que les han permitido a usuarias y usuarios visitar y conocer el Museo Nacional de Bellas Artes.

Las dependencias de estos Centros Culturales también han sido el escenario propicio para desarrollar residencias artísticas, talleres de Política Cultural, seminarios de Formación de Audiencias, Fondos Concursables y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Nuestros logros a lo largo de este período han sido dignos de destacar. Gracias a los esfuerzos del Consejo de la Cultura y el invaluable apoyo de los municipios y la comunidad hemos logrado involucrar a vecinos en la elaboración del Plan de Trabajo 2013; participamos en el proceso de actualización de los planes de gestión en San Fernando Rancagua y Rosario; hemos sido partícipes del proceso de creación del plan de gestión del centro cultural de Machalí y hemos realizado diversos trabajos de intercambio entre los Centros Culturales.

Gracias al trabajo activo de los encargados de los centros culturales también hemos logrado concretar un acompañamiento territorial desde el Consejo de la Cultura.

AGENDA MUNICIPAL

Para lograr el éxito que hemos alcanzado ha sido fundamental el trabajo con los municipios. Para tener un trabajo en equipo y aunar esfuerzos enfocados en un mismo horizonte, a través de Agenda Municipal de Red Cultura, hemos invitado – en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades- a todos los alcaldes y alcaldesas de la Región a comprometerse con tres metas fundamentales para el desarrollo cultural, proyectadas al año 2016. Estas son:

1. Destinar el 2% del presupuesto municipal al Área Cultura
2. Incorporar un encargado o encargada de cultura municipal capacitado y
3. Ejecutar un plan de cultura municipal integrado en el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.

En forma paralela, nosotros nos hemos comprometido a:

1. Entregar Formación Técnica a través de talleres, pasantías y entrega de material de formación a los equipos directivos y técnicos de los centros culturales municipales, en distintos formatos y contenidos.
2. Dictar Asesorías Municipales: que consiste en un proceso de asesoría externa para los municipios que deseen crear su Plan de cultura municipal.
3. Nos hemos comprometido a entregar cofinanciamiento de Programación Artística.

Dentro de las acciones realizadas quisiéramos destacar actividades de difusión y acompañamiento, mientras que dentro de los logros destacamos que a la fecha se han comprometido 29 municipios, lo que se traduce en el 88% de adhesión al Programa Agenda Municipal en el ámbito regional, mientras que en el ámbito nacional, el porcentaje del compromiso alcanzado entre los 345 municipios, es de un 77%.

Además de haber hecho entrega de kit de gestión cultural a municipios, encargados de cultura y gestores culturales, quisiéramos destacar que es un orgullo para el Consejo de la Cultura haber otorgado una beca para Pasantía en Francia a la Gestora Cultural de Pichilemu, Flor Ilic.

Respecto de las Asesorías Municipales, 13 alcaldes de la Región se adscribieron a este compromiso. Entre ellas están Codegua, Coinco, Olivar, Quinta de Tilcoco, Doñihue, Peumo, Pichidegua, Coltauco, San Vicente de Tagua-Tagua, Litueche, Marchigüe, Peralillo y Lolol.

Para ello se seleccionaron seis asesores para acompañarlas durante este año en el desarrollo de sus Planes Municipales de Cultura.

Además de incorporar la cultura como eje de las políticas públicas de desarrollo comunal, hemos trabajado proactivamente para nutrir la oferta programática de los espacios culturales, de manera que no solo sean edificios de alto estándar sino también una programación tan atractiva que nadie en la comuna dejará de asistir y participar.

Para lograrlo, desde el año 2011 hemos desarrollado las Ferias de Programación Artística, que buscan facilitar el contacto entre los oferentes de programación o artistas con los programadores, como los encargados de cultura municipales y otros responsables de estos espacios.

SERVICIO PAÍS CULTURA

Entre los años 2011 y 2013, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ejecutó el Programa Servicio País Cultura, instancia desarrollada en colaboración con la Fundación para la Superación de la Pobreza y los municipios asociados.

Las metas planteadas se centraron en:

Fortalecer las capacidades de acceso, creación y emprendimiento cultural local de las vecinas y vecinos, con un trabajo que involucra tres ejes estratégicos:

1. Gestión de Proyectos Creativos
2. Itinerancias Artísticas
3. Formación para la gestión

Con esta carta de navegación logramos implementar el Programa Servicio País Cultura entre los años 2011 y 2013 con presencia territorial en 7 localidades, 4 comunas, de las 3 provincias. Estas son: San Pedro de Alcántara en la comuna de Paredones; Rinconada de Alcones y Centro Norte Rural de la comuna de Marchigüe; Lolol Centro y La Cabaña de la comuna de Lolol y Santa Teresa y el Sector Nororiente de la comuna de Machalí.

Para ejecutar el Programa Servicio País Cultura, en ese período, se invirtieron más de 170 millones de pesos en Gestión de Proyectos Creativos, Itinerancias Artísticas y Capacitación, Centros Culturales y formación para la gestión.

A partir de 2013 y hasta el año 2015, con una inversión que supera los 120 millones de pesos hasta ahora, Servicio País Cultura se ha implementado en Chimbarongo, Las Cabras y Pumanque, con una visión comunal que busca el desarrollo y la gestión cultural de los vecinos y vecinas a través de:

- Diagnósticos comunales
- Planes comunales de cultura
- Encuentro de artistas
- Formación permanente para los líderes culturales
- Promoción de los distintos lenguajes artísticos, como comitivas culturales y residencias.

FOMENTANDO LAS IDENTIDADES CULTURALES POLÍTICA CULTURAL

Para el Consejo Regional de la Cultura y las Artes es primordial apoyar y promover, armónica, pluralista y equitativamente, el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, garantizando a la ciudadanía el derecho al acceso igualitario de los bienes culturales y artísticos, cuyo eje ha sido trascendental para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique.

Por este motivo siempre es un desafío la descentralización de los bienes culturales, así como también propiciar la participación ciudadana para que tenga una presencia real en la toma de decisiones relacionadas con el Arte y la Cultura, entendidos como un generador de procesos sociales que aspiran al bien común.

Gracias a un trabajo en equipo, el año 2011 definimos nuestras Políticas Culturales que regirán hasta el año 2016. En conjunto con la ciudadanía y nuestros Consejeros Regionales de Cultura generamos una idea de la realidad cultural que vive la Región y -al mismo tiempo- descubrimos cuáles son los lineamientos que necesitamos aplicar para poder lograr un desarrollo cultural regional, integral y sustentable en todas sus áreas.

De esta forma son tres los ejes que nos motivan: Promoción de las Artes, Participación Ciudadana y Patrimonio Cultural.

Estos ejes nos permiten favorecer el acceso a los bienes culturales por parte de las ciudadanas y ciudadanos, potenciar el trabajo de nuestros artistas y fortalecer el desarrollo de nuestra sociedad.

En forma especial quiero agradecer y destacar el esfuerzo y dedicación de los actores culturales que participaron activamente en la elaboración de las Políticas Culturales, en especial a los Consejeros Regionales de Cultura que corrigieron, modificaron y aprobaron este importante instrumento que gracias a sus experticia, conocimiento, sensibilidad y compromiso facilitan el acceso a los bienes culturales y brindan mejores oportunidades de desarrollo para nuestros artistas.

Gracias a las Políticas Culturales 2011 – 2016 hemos podido cultivar un sello e individualidad propia sin dejar de pertenecer a la globalidad. Esto significa que, a través de la Cultura y las Artes, podremos dejar un legado capaz de transformar a la sociedad.

A contar del año 2016 habrá que revisar y enriquecer la acción del Consejo, readecuando las políticas culturales a los nuevos tiempos y a los nuevos desafíos que demandan las comunidades artísticas y la comunidad.

Programa Acceso

A través del Programa Acceso buscamos promover la descentralización del arte y la cultura, ampliar el acceso de la sociedad a los bienes y servicios artísticos y culturales trabajando no sólo a nivel regional, sino que también provincial, comunal y barrial. De esta forma priorizamos a la población vulnerable, aislada geográficamente y nos centramos en grupos con necesidades especiales, ya sean adultos mayores, niños, jóvenes, personas con capacidades distintas y otros.

Su objetivo principal es “ejecutar, implementar y evaluar políticas culturales tendientes a difundir el arte y la cultura y a garantizar a la ciudadanía el derecho al acceso igualitario de los bienes culturales y artísticos; y difundir el arte y la cultura – en el marco del reconocimiento a la diversidad cultural y salvaguarda del patrimonio cultural – e integrar estos bienes simbólicos como factores de desarrollo humano, educativo, de calidad de vida y fortalecimiento democrático”.

El programa involucra a los más diversos actores del ámbito local, desde los sectores artísticos hasta los Municipios.

Entre sus actividades contempla talleres, seminarios, itinerancias, exposiciones, muestras, encuentros de intercambio e instancias de reflexión. Éstas se implementan a través de tres modalidades: intraregional, interregional e internacional, aportando así tanto al acceso y la descentralización como a la integración de los territorios.

Los logros que hemos celebrado en este período son:

- La realización de actividades culturales en las 33 comunas de la región.
- Trabajo directo con todas las disciplinas artísticas, entre ellas Teatro, danza, artes visuales, artes audiovisuales, fotografía, literatura, música y artesanía.
- Instalación de Metodología Microzonal con las 33 municipalidades de la región. Esto involucra la creación de una Metodología de Trabajo que contempla una división territorial de la región con el objetivo de potenciar el desarrollo cultural local e insertarnos a través de nuestros programas en los “procesos culturales locales”.

Además de haber tenido presencia institucional en el 100% de las comunas que componen la región, con el apoyo de las encargadas y los encargados de cultura y las alcaldesas y alcaldes hemos disfrutado de la realización de 21 Fiestas de Arte y Cultura con una participación de más de **978** artistas a la fecha.

Estas instancias también nos ha permitido entregarles reconocimientos a los artistas destacados por su trayectoria.

Dentro de estos Hitos Microzonales destacan los Hitos Regionales, muchos de los cuales son recordados con gran emoción por el público, entre los que están:

- La Ópera Carmen
- La Obra Mala Sangre o las mil y una noche del poeta del Teatro del Silencio
- La itinerancia de la Orquesta de Cámara del Teatro Regional de O'Higgins
- La itinerancia de la exposición de Roberto Matta
- Las presentaciones del Ensamble Moxos de la Amazonía Boliviana
- La Celebración Regional del Día Nacional del Cuequero
- Encuentro de Orquestas Sinfónicas Juveniles.
- Celebración del Bicentenario del Congreso Nacional.
- Clínicas de literatura y artes visuales.
- Convenios con MINVU, SEREMI DE JUSTICIA, JUNJI.
- El Encuentro Interregional de Canto a lo Poeta y a lo Humano y a lo Divino
- La Elaboración del diagnóstico de la realidad cultural de la Región
- La ópera de Beijing
- Jirafas de la Compañía Francesa OFF

En forma especial nos gustaría destacar que la instalación de Metodología de Trabajo Microzonal en la región, ha sido un modelo metodológico para el país.

Los acercamientos a las comunas también nos han permitido realizar análisis y orientaciones en torno al "Diagnóstico Cultural Comunal"; planificar actividades del Programa Acceso en forma conjunta y mantener una relación cercana y cooperativa con los Agentes Culturales de los Territorios.

SELLO REGIONAL

Durante este período hemos aunado esfuerzos para poner en valor nuestra identidad, generando espacios dignos para su manifestación, porque nuestras raíces, nuestra historia, nuestra identidad está presente en las 33 comunas y cada una de ellas tiene su propia capacidad de creación.

Es por eso que siguiendo esta línea y apoyados por un compromiso presidencial, el Consejo de la Cultura ha trabajado en el Sello Regional, programa que consiste en la "Restauración, recuperación y puesta en valor del museo y conjunto arquitectónico Hacienda San José del Carmen de El Huique", ubicada en la comuna de Palmilla, provincia de Colchagua.

El Museo y su Conjunto, representan el principal centro de visitas turísticas de patrimonio arquitectónico de la región y uno de los centros históricos y costumbristas más importantes del país, motivo por el cual es primordial su reconstrucción y restauración, por ser el principal vestigio histórico en funcionamiento y realidad de una hacienda autárquica del valle central chileno y forjador de una identidad particular.

Nuestros esfuerzos se han centrado en restaurar y poner en valor las costumbres antiguas de la hacienda, con el fin de dar a conocer la historia que rodea al actual museo, antiguamente la casa patronal y las instalaciones al servicio de los inquilinos, escuela, teatro y talleres. En cuyos lugares se dio vida a todas las actividades que auto sustentaban el trabajo diario y cotidiano de ese lugar.

Pero no basta con volver a poner de pie una histórica construcción. Es preciso realizar un trabajo de rescate patrimonial con las personas, con los testigos vivos de esta historia. De esta forma, hemos trabajado en Rescatar, conocer y dar a conocer a los herederos de oficios y tradiciones de El Huique, en Instalar capacidades en los Huicanos para poder proyectarse en el tiempo y en implementar el Plan de Desarrollo Cultural en San José del Carmen El Huique.

Las acciones que forman parte de las etapas de restauración, resguardo y difusión del Museo y su Conjunto se han llevado a cabo con el Ejército de Chile, institución a cargo de la administración del recinto, a cuyos funcionarios se les ha prestado colaboración y asesoría.

El trabajo que se ha realizado directamente con la comunidad ha dado sus frutos. Dentro de ellos destacan:

- El Rediseño página web del Museo
- El Lanzamiento del Libro Mi Vida Fue Huicana
- El Lanzamiento del Libro Versos de un Huicano
- La formación de la Agrupación de Artesanos de El Huique

El compromiso que la comunidad huicana ha adquirido al ver nuestro trabajo en terreno, nos ha permitido ejecutar actividades artístico-culturales de las artes de fotografía, teatro, artes visuales, danza, música, literatura, artesanía, patrimonio y

gestión cultural, además de rescate, puesta en valor y catastro de cultores de oficios y tradiciones.

Junto a ellos hemos visitado la exposición de la Colección Peggy Guggenheim en el Centro Cultural Palacio La Moneda; hemos disfrutado del ballet del teatro Municipal de Santiago, hemos realizado más de 30 actividades artístico-culturales y por sobre todo hemos dedicado importantes esfuerzos para compartir con ellos la importancia de vivir en un lugar de carácter patrimonial, articulando además distintas entidades públicas y privadas e instancias que tienen como finalidad fomentar el desarrollo cultural y turístico de la zona.

Los resultados han sido auspiciosos: para tranquilidad de los huicanos y orgullo de la Región, la “Corporación de Desarrollo Regional” se hará cargo de la sustentabilidad, proyección y desarrollo de la “Restauración, recuperación y puesta en valor del museo y conjunto arquitectónico Hacienda San José del Carmen de El Huique”.

Este escenario, en conjunto con la elaboración de la Propuesta de Plan de Gestión y la coordinada gestión de recursos para Plan Maestro del Museo y Conjunto Arquitectónico Hacienda San José del Carmen de El Huique”, el proyecto de restauración y puesta en valor de El Huique tendrá su futuro asegurado.

Es más, la finalización de los trabajos de la primera etapa de reconstrucción del “Museo San José del Carmen del Huique” –que implica el museo y la iglesia- está proyectada para el 27 de Diciembre del año 2013.

Nuevamente estamos ante un caso de éxito que es el resultado de esfuerzos conjuntos. Entre ellos están la Presidencia de la República; el Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el Ejército de Chile; la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior; la Intendencia y el Gobierno Regional de O'Higgins; el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Ministerio de Bienes Nacionales, el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, el Consejo Monumentos Nacionales y la Municipalidad de Palmilla, además del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

DESARROLLO ARTÍSTICO Fondos Cultura

Al ampliar las oportunidades de acceso a la Cultura y las Artes y al otorgar nuevos espacios públicos para su desarrollo, se genera en la audiencia un mayor interés en adherirse a la cultura y por ende, se desarrolla el espíritu crítico y la audiencia se transforma en un público exigente.

Entendemos así que nuestros esfuerzos también tienen que estar puestos en los artistas y creadores para generar oportunidades reales de crecimiento en la Región, favoreciendo la sustentabilidad del sector y poniendo en valor el trabajo de las manos chilenas.

Es nuestro deber entonces apoyar la creación y el fortalecimiento del sector, a través de los Fondos de Cultura, sin dejar de lado la difusión del respeto por el derecho de autor.

De esta forma, el monto de proyectos adjudicados en la Región, en el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, comprende cerca de mil 100 millones de pesos en los últimos cuatro años.

El proceso concursable del año 2014 se encuentra en etapa de evaluación y selección de iniciativas presentadas, y para ello se cuenta con más de 267 millones que serán destinados a financiar proyectos postulados a todas las áreas y líneas que comprende el Fondart Regional.

Entre los años 2010 y 2014, se postuló un total de 782 proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, mientras que en los fondos nacionales, incluido el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el Fondo para el Fomento de la **Música Nacional** y el Fondo de Fomento Audiovisual, la cantidad de proyectos postulados en la región durante el 2012 corresponde a la cantidad de 120 proyectos, el año 2013 a la cantidad de 99 proyectos y el año 2014 a la cantidad de **117** proyectos.

En cuanto a Fondart Regional, la Región del L. G. B. O'Higgins se vio beneficiada por la cantidad de 161 proyectos seleccionados entre los años 2010 y 2013.

Estos auspiciosos resultados van de la mano con un compromiso institucional que implica la realización de talleres de apoyo a la postulación de Fondos Consursables y de inducción al convenio de ejecución con cobertura territorial, con el fin de mejorar la calidad de las postulaciones y disminuir los errores en los informes de actividades e informes de rendición financiera de los proyectos adjudicados.

Durante los años 2011 y 2013, se han llevado a cabo numerosas inducciones al convenio de ejecución y capacitaciones de formulación de proyectos, llegando a las comunas de Rancagua, Litueche, Pichilemu, Santa Cruz, Nancagua, San Vicente de Tagua-Tagua, Rengo, San Fernando, Palmilla, Marchigüe, La Estrella, Peumo, Chimbarongo y Quinta de Tilcoco. La estrategia de localización de las actividades se llevó a cabo bajo el criterio de microzona, convocando a las 33 comunas de la Región. A la fecha se estiman más de 640 beneficiados.

De esta forma hemos logrado disminuir considerablemente la cantidad de proyectos inadmisibles por errores en la postulación entre los procesos del 2010 hasta ahora; a la vez que se institucionalizaron de forma más clara los procesos de rendiciones de fondos adjudicados.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, siempre apuntando a mejorar la calidad de productos financiados por los fondos, a través del modelo de cadena de valor buscó distribuir recursos de manera equitativa, destinando montos en áreas críticas de desarrollo de los sectores, atendiendo a la demanda nacional.

Para ello, dentro de las iniciativas se destaca la creación de las líneas de Fomento de la Artesanía, Formación e Investigación y Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes. Junto con ello se incorporan a las bases de concurso, las modalidades de Puesta en Valor de Colecciones, Emprendimiento y Festivales y Certámenes en Fondart Regional.

En la búsqueda de descentralización y desconcentración de recursos, el Consejo promueve y difunde las modalidades "Ventanilla Abierta" en todos sus fondos de postulación. Crea la modalidad de Obras Regionales, en la Línea de Creación Audiovisual del Fondo de Fomento Audiovisual y la modalidad de Actividades Formativas, en la Línea de Formación, para la propuesta de Capacitación Regional, seleccionándose a la fecha dos proyectos en nuestra región.

A partir del año 2011, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno realiza seguimientos a los controles y mejoras de gestión en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Este proceso ha implicado auditorías a las transferencias pendientes en Regiones y Nivel Central. Con estas medidas, más la contribución meritoria de los Coordinadores de Administración y los Encargados de Fondos, se ha optimizado el control y disminuido considerablemente los casos pendientes.

ÁREAS ARTÍSTICAS

Continuando con nuestros esfuerzos por promover y proporcionar a nuestros artistas y gestores culturales, incrementando al mismo tiempo los espacios para fomentar la participación ciudadana, hemos reforzado el trabajo con las Mesas Creativas de todas las disciplinas artísticas, fomentando la participación de la comunidad artística en la toma de decisiones reconociendo en ellas el rol participativo y representativo que tienen de la sociedad.

En este proceso también las hemos incentivado a realizar actividades autogestionadas, entregándoles asesoría y apoyo constante, colaboración que implica además perfeccionamiento y capacitaciones en temas atinentes a las 10 disciplinas con las cuales trabajamos: Artesanía, Danza, Artes Visuales, Fotografía, Música, Teatro, Audiovisual, Literatura, Folclore y Gestión Cultural, instancias que se han ampliado a los artistas, cultores y gestores de la Región.

Atendiendo a las necesidades y anhelos de cada una de estas mesas creativas, hemos celebrado cada año los Días D con actividades propuestas por ellos mismos, siguiendo la línea de facilitar el acceso de la cultura y las artes a la comunidad, abarcando la mayor parte de localidades distintas, colaborando así también con la descentralización.

PLAN NACIONAL DE FOMENTO DE LA LECTURA

Quisiéramos en esta oportunidad referirnos también a nuestro Plan Nacional de Fomento de la Lectura, iniciativa que se desarrolla en medio de un escenario hostil que nos indica que cerca del 85% de los adultos no entiende lo que lee.

Sin duda es responsabilidad de todos revertir esta situación, razón por la cual, como Consejo de la Cultura, contribuimos a desarrollar una sociedad de lectores y lectoras en la Región de O'Higgins, motivando a los niños, jóvenes y adultos por el arte de leer y escribir.

A través de actividades lúdicas trabajamos por incrementar el gusto por la lectura en niños y niñas en edad escolar, motivar el ejercicio constante de la lectoescritura, facilitar el acceso a actividades afines que resulten atractivas y significativas en el propósito de fomentar la lectura en toda la Región.

En este contexto hemos celebrado en diversas comunas el Día del Libro y la Lectura, organizando:

- Conferencias literarias,
- Donación de libros y material de lectura en diferentes escuelas y servicios públicos,
- Creando alianzas estratégicas con importantes empresas de la Región.
- Capacitación a mediadores de lectura.

Desde el año 2011 a 2013, se han realizado tres Coloquios Literarios denominados "En Chile O'Higgins Lee" que han contado con la importante participación de escritores como Nelson Osorio, Marco Antonio de la Parra, Antonio Skármeta, Pablo Simonetti y los exponentes locales Miguel Littin, Carlos Aránguiz y Angélica González.

A ellos se suman Roberto Cabrera y Claudio Aravena, ambos profesionales con distintos y variados estudios y postgrados relacionados con la literatura; la sicóloga y especialista en Educación Katherine Strasser; quienes han tenido la misión de interactuar con el público en un diálogo ameno, entregando diferentes estrategias para motivar a los niños, jóvenes y adultos a ingresar al maravilloso mundo de la lectura.

A través del Plan Regional de Fomento de la Lectura hemos tenido presencia territorial en las tres provincias de la región, en las comunas de Rancagua, Machalí, Codegua, Las Cabras, Doñihue, Peumo, Coinco, San Francisco de Mostazal, Rengo, San Vicente de Tagua-Tagua, Graneros, Marchigüe, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Peralillo, Palmilla, San Fernando, Pumanque, Paredones, Pichilemu, Navidad, Litueche y La Estrella.

Los mediadores de lectura han sido una prioridad, es por ello que hemos realizado organizado el Taller Oficinas de la Imaginación, donde contamos con expositoras del CERCALC (Centro Regional Para el Fomento del Libro para América Latina y el Caribe). También hemos preparado Talleres de Formación para Mediadores y Creación de "Red de Mediadores"; jornadas de animación lectora para niños de pre-kinder a 5° básico a cargo de los mediadores formados en los talleres antes mencionados.

En cumplimiento de nuestro compromiso social, hemos organizado Talleres para niños y jóvenes privados de libertad, en conjunto con el Servicio Nacional de Menores, Sename y también hemos realizado Talleres en el área de pediatría del Hospital Regional de Rancagua que incluyó la instalación de un nuevo punto de lectura con más de 70 textos seleccionados.

Y para beneficio de la creación de redes de asociatividad, hemos trabajado en conjunto con la Región del Maule en la organización de encuentros interregionales denominados “Encuentro de Puetas Populares y Folclore” y seminarios.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA ACCIONA

Con la ejecución del Programa Educación Artística el Consejo de la Cultura busca aportar al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo de la creatividad, la formación cultural y artística, y el desarrollo de capacidades socio afectivas de los/as estudiantes.

Para los estudiantes de la Región ha sido una experiencia significativa participar en la Muestra de Arte Escolar, en Conciertos Didácticos con el Grupo Lucybell, especialmente para aquellos jóvenes de sectores vulnerables de las comunas de Marchigüe, Paredones, Palmilla y Chimbarongo.

Cumpliendo nuestro propósito de potenciar a los sectores más aislados, hemos invitado a los niños y niñas de establecimientos municipales de la región que forman parte de la red de programas de Fomento al Desarrollo Cultural Local, Educación artística o Sello Regional, a distintas actividades, como por ejemplo la Exposición -Grandes Modernos del Siglo XX, Colección Peggy Guggenheim, Venecia- en el Centro Cultural Palacio de la Moneda.

Esto nos ha permitido además generar un intercambio constante entre estudiantes de un establecimiento escolar y una institución cultural local, con una compañía artística, como es el caso del Programa Chilemitos que se desarrolla con la Fundación Mustakis.

Junto a esto, a través del Programa Galería Leve, niños y niñas de los campamentos Los Encinos de Peralillo y La Puerta de Barreales de Santa Cruz, participaron de un proyecto ejecutado en conjunto por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Techo-Chile y FOSIS. La iniciativa permitió que los pequeños se acercaran al arte, primero como espectadores -visitando museos-; y luego, a través de talleres artísticos, aprendieron técnicas de artes visuales como pintura, fotografía y escultura, guiados por artistas especializados.

FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN

Estamos conscientes de que para fomentar a Educación Artística es necesario destinar recursos. Por esta razón, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene a su haber el Fondo de Arte en la Educación, que tiene como objetivo apoyar a aquellos establecimientos que en su PEI desean fomentar el arte y la cultura, y que muchas veces por falta de recursos no lo hacen o no pueden mejorar su implementación.

Para nosotros es importante que los recursos lleguen a quienes lo necesitan, por este motivo, hemos realizado capacitaciones en las 3 provincias de la Región, dirigidas a docentes y directivos de los establecimientos educacionales de la Región. A esto se suma un constante apoyo y acompañamiento a los colegios postulantes en el proceso.

Los resultados han sido notables, porque la cantidad de proyectos postulados, declarados admisibles y adjudicados ha ido en constante aumento. El 2010 tuvimos un proyecto postulado y adjudicado, sin embargo el 2013 postularon 42 iniciativas, 33 resultaron admisibles y siete fueron adjudicadas.

A través del Programa Núcleo hemos capacitado a los docentes de la Región en Seminarios de Educación Artística y Formación de Audiencias, además de Cursos de Actualización en Creatividad y Didáctica.

Esta instancia se complementa con un trabajo directo con estudiantes, a través de instancias tales como el Encuentro Interregional de Estudiantes que incluyó a participantes de enseñanza básica y media de las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Maule. En este primer encuentro participaron un centenar de alumnos ya alumnas junto a sus profesores de las comunas de Isla de Maipo, Quinta Normal, Licantén, Talca, Linares, Chimbarongo, Rancagua y Paredones.

Para motivar a los escolares en Educación Artística, se han invertido diversos fondos en el Concurso de Iniciativas Estudiantiles.

ELENCOS ESTABLES

Para aumentar el acceso de la población socialmente vulnerable y en aislamiento territorial, a expresiones artísticas de excelencia de música folclórica y música docta, el trabajo realizado a través de nuestros elencos estables ha sido fundamental.

Solo el año 2011, el Ballet Folclórico Nacional, Bafona, se presentó en las comunas de San Vicente de Tagua-Tagua, Peralillo y Rengo; el 2012 en La Estrella, Graneros, San Francisco de Mostazal, Machalí, San Fernando, Placilla, Chépica y Marchigüe y el 2013 en Malloa, Machalí, Pumanque, Codegua, Peumo, Pichidegua, Nancagua, Quinta de Tilcoco, Placilla, Olivar, Litueche, además de Las Cabras y Palmilla, que están programadas para los próximos días.

En cuanto a la Orquesta de Cámara de Chile, el 2011 se presentó en las comunas de Rancagua y Rengo; el 2012 en San Francisco de Mostazal, Malloa, San Fernando y Rancagua y el 2013 en Nancagua, sin dejar de mencionar que también tenemos contemplada una presentación en Machalí. Es preciso mencionar que tanto las galas de Bafona como de la Orquesta de Cámara han implicado mediaciones con distintos públicos, especialmente jóvenes y estudiantes.

A estos esfuerzos se suma el Programa Escuelas de Rock, que se implementó este año y estuvo dirigido a bandas y solistas emergentes de la zona.

En su etapa final fueron seis las bandas y dos los solistas locales que finalizaron el proceso y compartieron escenario con los músicos chilenos Ricardo Núñez y Ángel Pierattini.

La ejecución de este programa respondió a la necesidad de descentralizar el arte y la cultura, potenciando la identidad y la escena cultural de distintos lugares de la Región.

El proceso contempló diversos talleres que pusieron a disposición de los músicos regionales a expertos del área musical y cultural con el fin de intercambiar experiencias y recibieran herramientas y conocimientos fundamentales para su desarrollo como artistas.

PATRIMONIO

El patrimonio material de nuestra región también ha sido una prioridad especial para esta administración. El daño que causó el terremoto de 2010 no sólo desnudó nuestras debilidades como personas, sino que además dejó en el suelo los vestigios históricos de nuestra identidad.

De esta forma nació el Programa Nacional de Apoyo a la Reconstrucción Patrimonial Material que derivó finalmente en el Fondo Público Concursable de Patrimonio Cultural, consolidándose como un fondo permanente y abierto a la ciudadanía.

Desde sus inicios, en la Región se han visto favorecidos un total de 18 proyectos, de los cuales ocho han sido inaugurados y han abierto sus puertas a la comunidad.

Estos son:

1. La Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Nancagua,
2. La Capilla de la Hacienda Los Lingues de San Fernando,
3. El Santuario de Santa Rosa de Pelequén de Malloa,
4. La Escuela Marta Valdés de Calleuque en Peralillo,
5. La parroquia San Andrés de Ciruelos en Pichilemu,
6. El Centro Cultural Estación Peralillo,
7. El Templo Parroquial de San Francisco de Asís de Placilla,
8. Las Salas Pastorales de la Basílica Santa Ana de Rengo y
9. La Reconstrucción Iglesia Franciscana de San Francisco de Mostazal.

Continúan en sus procesos de reconstrucción:

1. La Parroquia de San Vicente Tagua- Tagua
2. La Parroquia Nuestra Señora del Rosario La Torina
3. La Casa Parroquial Pumanque
4. La Casa de la Cultura de Rancagua
5. El Templo Parroquial San Judas Tadeo en Malloa
6. El Templo Parroquial Nuestra Señora de la Merced de Doñihue
7. La Iglesia San Fernando Rey de San Fernando
8. El Complejo Histórico - Arquitectónico Casas de Calleuque de Peralillo y
9. La Casa de la Cultura de Pichidegua

Para todos estos proyectos, el Consejo de la Cultura ha invertido un monto cercano a los mil 300 millones de pesos (1.297.027.970)

En este Fondo Concursable pueden participar personas jurídicas, corporaciones o fundaciones sin fines de lucro, organizaciones comunitarias y municipios, porque para el Consejo de la Cultura es clave aunar esfuerzos y consolidar alianzas públicas y privadas que trabajen para un mismo fin.

Con esta iniciativa pretendemos promover la acción de la ciudadanía en la conservación del patrimonio construido, porque es el símbolo vigente de nuestra memoria y representante de nuestra identidad.

El nuevo Fondo del Patrimonio Cultural tiene como eje central el hecho de que quienes postulan sus proyectos deberán contar con un cofinanciamiento de recursos para la ejecución completa, que podrá ser aportado por terceros y/o

fondos propios. En caso de ser aportes privados, podrán acogerse a la recién aprobada Ley de Donaciones Culturales. Por su parte, el Consejo de la Cultura adjudicará hasta el 50% del total de cada proyecto seleccionado, con un tope de \$120 millones.

TESOROS HUMANOS VIVOS

En el resguardo de nuestra identidad, los esfuerzos también están puestos en el patrimonio inmaterial.

El Consejo de la Cultura, cada año, elige a sus Tesoros Humanos Vivos para poner en valor de nuestro patrimonio, promover su registro, transmisión y salvaguarda, porque buscamos relevar y fomentar la pluralidad y diversidad cultural de nuestra región.

Además de ir aumentando las postulaciones de estos herederos de tradición que están en peligro de desaparecer, el año 2010 recibieron reconocimiento Nacional, la Cooperativa Campesina de Salineros Cahuil, Barrancas y La Villa-Pichilemu.

A ellos se suman 14 CULTORES DESTACADOS, tanto colectivos como individuales. Ellos son:

Año 2011:

Cultores Colectivos Destacados:

Hermanos Quintanilla, Las Cabras

Cultores Individuales Destacados:

Carlos Santiago Varas Yáñez, Rancagua

Ofelia María Gana Aguilera, Malloa

Arturo De Jesús Zamorano Lucero, Pichidegua

Año 2012:

Cultores Individuales Destacados:

Luis Gabriel Del Carmen Morales Morales, Lolol

Marta Inés Soto Díaz, Marchigüe

Amelia Aurora Del Carmen Muñoz González, Pichilemu

Año 2013:

Cultores Colectivos Destacados:

Comunidad De Cantores A Lo Humano Y Lo Divino De Llavería, Las Cabras

Unión De Cantores A Lo Divino, Litueche

Cultores Individuales Destacados:

Nancy Góngora Céspedes, Mostazal

Izaira De Las Mercedes Osorio Núñez, Litueche

Haydee Mercedes Paredes González, Palmilla

Sigisfredo Sánchez Arias, Santa Cruz

Arturo Lucero Zamorano, Pichidegua

INVENTARIO DE PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

Es importante destacar en el Área Patrimonial que hemos realizado un Inventario de Patrimonio Material E Inmaterial con información de las 33 comunas de la Región.

Para lograr este cometido se reunió y organizó un acervo de información disponible en el CRCA sobre patrimonio cultural material e inmaterial, actualizado con visitas a las 33 comunas, realizándose más de 100 entrevistas y un completo registro fotográfico; se cuenta a la fecha con un registro de 120 manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial y la información sobre Patrimonio Cultural Material está siendo procesada.

TALLERES

Es importante, además de catastrar nuestro patrimonio inmaterial, tener la posibilidad de valorarlo y reconocerlo. Por este motivo se realizaron talleres a través del área de Educación Artística con niños y niñas de educación básica de las comunas de Lolol, Palmilla, Doñihue, San Fernando, Chimbarongo, Pichidegua, La Estrella, Coltauco, Las Cabras, Coinco, Olivar y Placilla.

MAESTROS ARTESANOS

En el ámbito regional también hemos destacado la labor de quienes se preocupan por mantener vivo nuestro patrimonio.

El talabartero de Marchigüe, Pedro Castro; la alfarera de Lihueimo en la comuna de Palmilla, Ana González, la artesana en mimbre de Chimbarongo, Flor Cornejo y el espuelero de Agua Buena de San Fernando, Juan Carlos Celis, recibieron el reconocimiento Maestro Artesano. En el ámbito nacional han sido galardonados con este mismo reconocimiento el mimbreiro de Chimbarongo, Rodolfo Castro Duarte.

También contamos en nuestra Región con el Sello Excelencia que ha sido recibido por el orfebre Juan Carlos Orellana, la chamantera de Doñihue, Karen Contreras y las artesanas Haydeé Paredes de Santa Cruz y Nancy Góngora de San Francisco de Mostazal.

CONCURSOS NACIONALES

Nuestros jóvenes talentos también han sido reconocidos en convocatorias y concursos nacionales.

Entre ellos tenemos a Rodrigo González, quien en la categoría cuento, con su obra "El descubrimiento", se convirtió en el ganador del "Premio Roberto Bolaño a la Creación Literaria Joven" en 2012; mientras que Constanza Valdivia, con su creación "La Bicicleta", ganó el tercer lugar Concurso de Dramaturgia Escolar, el mismo año.

PROYECTO QUE CREA MINISTERIO

El artículo 3 de la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural señala que la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

La Cámara de Diputados aprobó de manera unánime la idea de legislar el proyecto de ley que crea esta nueva institucionalidad que agrupará al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales.

De esta forma, esta nueva institucionalidad pretende presentarse como un Ministerio de Cultura mucho más integrador y aún más participativo que permita tener una visión de Estado del desarrollo cultural del país.

Con una visión de estado del desarrollo cultural y procurando la participación de todos los actores en esta área, queremos proyectar a la cultura como la base fundamental para que el país tenga un desarrollo integral.

Por este motivo apuntamos con esta propuesta a unificar una serie de responsabilidades relacionadas con la cultura que hoy se encuentran dispersas, razón por la cual es necesario coordinadas en beneficio de la cultura.